



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-1657/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. D-1657/16-17 Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Faroni Javier Horacio "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA EDICION "PUERTAS ADENTRO 2016" A DESARROLLARSE EN EL MES DE MAYO Y JUNIO DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE SAN ISIDRO"-y por los motivos que expresara su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones

Fundamentos: Siendo estudiado el proyecto de la referencia, se ha tomado conocimiento que el objeto del mismo ya ha tenido lugar el pasado mes de mayo y junio del corriente año, en consecuencia se propone reformular la redacción, para su posterior aprobación

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Declare de Interés Provincial la edición "Puertas Adentro 2016" que se desarrolló los días 28 y 29 de mayo. 3 y 4 de Junio del corriente año en la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.-

Presidente: Dip. Juan Jose Mussi.....
Vicepresidente Dip. Ma. José Tedeschi.....
Secretario Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....
Vocales: Dip. Ma. Elena Torresi.....
Dip. Verónica Mabel Barbieri.....
Dip. Héctor Ruben Eslaiman.....
Dip. Juan Agustín Debandi.....

Sala de Comisión 16 de Agosto de 2016

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.